



Sheinbaum asegura los recursos para elección

| Por **Ulises Soriano**

mexico@razon.com.mx

TRAS UNA REUNIÓN con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se cuenta con 800 millones de pesos adicionales provenientes de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación para la organización de la elección de la reforma judicial.

“Tienen los fideicomisos hasta ahora 800 millones de pesos un poco más de 800 millones de pesos en la fianza y hay otros recursos que tienen amparos entonces está viendo la consejería jurídica si proceden esos amparos”, destacó en la conferencia matutina de este viernes.

La jefa del ejecutivo dio a conocer que el recurso está disponible “yo les dije lo que está disponible hoy por la Constitución no por decisión de la presidenta pues son esos recursos que hoy están etiquetados”, dijo.

Señaló que el INE solicitó mil millones de pesos para la elección judicial, durante la reunión que sostuvieron el jueves pasado. No obstante les indicó que deben justificarlo, también les planteó realizar un convenio de colaboración para utilizar tiempos oficiales del Go-

bierno federal en caso de requerirlo para difundir los comicios.

“Planteamos por ejemplo se requiere más difusión bueno pues yo les dije el tiempo oficial del gobierno de México se puede destinar al INE (...) para que dos meses antes de la elección haya difusión con los tiempos oficiales”, señaló.

También, para la difusión, detalló que también hay otras formas “que no requieren tanto recurso como carteles volantes. Si ellos desean que nosotros les ayudemos a través de la firma de un convenio lo podemos hacer con la propaganda que ellos establezcan y donde ellos decidan que es factible ponerlos. Hay diversas formas en donde podemos juntar recursos para mejorar la realización de la elección”, declaró.

La mandataria federal calificó la reunión como “buena”, y comentó que a los consejeros del INE les llamo a que sea una elección transparente.

“Fue una muy buena reunión, hablaron todos los consejeros y las consejeras o la gran mayoría. Su planteamiento fue que, en efecto, hacían falta más recursos. Yo lo que les planteé es que todos tenemos la responsabilidad, particularmente los consejeros y las consejeras del INE, de que sea una elección bien realizada y transparente”, dijo.

COMITÉ DEL PJ ACATA SEGUNDA SUSPENSIÓN

EL COMITÉ de Evaluación del Poder Judicial de la Federación acató la segunda suspensión definitiva que le ordena paralizar el proceso de elección de la reforma judicial.

Por unanimidad de votos, Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, Hortencia María Emilia Molina de la Puenta, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León, integrantes de dicho Comité de Evaluación, dijeron que darán cumplimiento a la medida cautelar.

Dicha medida fue dictada por la jueza Sexto de Distrito en materia Administrativa, con residencia en Zapopan, María Gabriela Ruiz Márquez.

De esta manera, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) dio cumplimiento a una segunda suspensión definitiva que concedió una jueza de distrito, mediante la cual ordenó a los Comités de Evaluación de los tres poderes de la Unión frenar el proceso de selección de candidatos a la elección judicial.

El órgano colegiado publicó en el portal electrónico el acuerdo en el que notifica que el 8 de enero de este año recibió la notificación de María Gabriela Ruiz Márquez, titular del Juzgado Sexto en materia Administrativa.

La impartidora de justicia apercibió a los integrantes de los comités que en caso de incumplimiento la multa será de 54 mil 285 pesos.

Claudia Arellano